AÑO VII — NÚM. 1451
PALMA DE MALLORCA
Redacción y Administración
CONQUISTADOR, 43 Y 45
La correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES.

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

Jueves 16 Abril 1896

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
1 PESETA AL MES en toda España
Extranjero, trimestre. . 4 Pts.
Número suelto 5 Céntimos
Se publica todos los días laborables

NI UNA PESETA

En el crítico momento de abrirse los colegios electorales, ha llegado de los Estados Unidos una sarta de malas nuevas, y ha cundido por todas partes esa recelosa inquietud que, sin fundarse en nada sólido, hace augurar como seguros é inminentes daños y complicaciones, tanto más alarmantes cuanto menos conocidos.

Respondiendo á tal estado de ánimos, decía anoche «La Correspondencia:»—«Las impresiones últimas respecto á la actitud del presidente Cleveland, no son tan optimistas como los días pasados.»

Cierto. Hemos sabido á la vez que el Tribunal de Nueva York ha absuelto libremente á los filibusteros cogidos á bordo del «Bermuda,» y que anteayer salió de Cayo Hueso, á la plena luz del día, y por delante de un buque de guerra norteamericano, el vapor «Childs,» cargado de armas y municiones para los insurrectos. Hemos sabido, además, por el extracto de un telegrama del «World,» que tiene todas las trazas de cosa verosímil, como Mr. Cleveland ha enviado á Madrid una carta muy amistosa, en la cual se propone al Gobierno español que acepte la mediación del americano para resolver decorosamente las cuestiones de Cuba. Hasta se habla de una nota oficial, cuyo texto, dividido en cuatro puntos, coincide con los diversos extremos de la *resolución* que el lúnes último fué votada en Washington por considerable mayoría.

No queremos dar crédito á esa nota ni á ese artículo, siquier estén de acuerdo una y otro con cierto suelto reciente de un periódico ministerial, porque en la actualidad hay un aspecto del mismo asunto, que tiene para España gravedad é importancia muchísimo mayores.

Nos referimos al hecho denunciado por el Sr. Sagasta, de hallarse conclusos en los Estados Unidos varios expedientes de indemnización, á favor de súbditos norteamericanos perjudicados en la actual campaña de Cuba.

De tal suerte ha negado y niega el caso la prensa oficiosa, que ya parece evidente lo que al principio sólo parecía probable.

Conténtase aquélla con afirmar que en el ministerio de Estado no existe la menor noticia de semejantes reclamaciones, y refuerza la negativa con un argumento sospechoso á más no poder, de puro usado en las circunstancias difíciles. El de que la especie, propagada por los periódicos servirá tal vez de aviso ó aperitivo á la codicia de los yankees.

Bastan esas señas para que nos pongamos al cabo de lo que ocurre.

No sabemos si la reclamación se ha hecho; pero son muchos los que temen que se hará, pues responde al procedimiento sistemático de los Estados Unidos; no sabemos si su cuantía será como ha dicho el Sr. Sagasta, de trece ó de diez ó de ocho millones; pero tenemos la convicción de que España, el día en que acerca de ello se la consulte, replicará á una voz y con decisión inflexible:

—¡Ni una peseta!

El juego está visto.

Mientras aquí se engaña ó pretende engañarnos el Gobierno admitiendo por buenas las intenciones de Mr. Cleveland, el gabinete de Washington ejercita de hecho la intervención á que le ha invitado el Congreso, y nos vende al mayor precio posible el favor de no reconocer la beligerancia.

¡Qué ha de reconocerla, si tiene mucho mayor interés que nosotros en demorar la aplicación de esa medida! En tanto que los insurrectos de Cuba no adquieran la categoría de beligerantes, se nos podrá exigir indemnización para los súbditos norteamericanos residentes en la isla y perjudicados á causa de la guerra.

Nos arrebatarán cuantas millonadas consintamos en darles, y una vez agotado el filón ó cuando nos consideren exhaustos de recursos, lanzarán aquella declaración contra España, y despojándose de todo disfraz se pondrán á cara descubierta al lado de los separatistas.

De ese modo, habrán encontrado en nuestras arcas los medios necesarios para costear sus actuales aprestos bélicos, y para atender á los primeros gastos de campaña, si llega el caso de que entre ellos y nosotros estalle una decisiva ruptura.

No; no es posible que España se conforme con ese odioso juego.

Sépalo el Gobierno, que purgando un pecado original, vá á entrar hoy en las elecciones bajo tan negros auspicios.

Si de allá vienen demandas de indemnización como las que se anuncian, no se comprometa con fórmulas vagas, ni pierda el tiempo en buscar, á costa de la dignidad nacional y de la suya, expedientes dilatorios.

Suceda lo que sucediere, España no ha de transigir con la sombra de una humillación, ni ha de pasar, en provecho de los mercaderes americanos, por nuevos sacrificios.

A los propios y á los extraños que para semejante fin le pidan millones, opondrá trémula de indignación este unánime grito:

—¡Ni una peseta!

Crónica Local

En el vapor correo de Barcelona llegado ayer vino S. A. el Sr. Archiduque de Austria Luis Salvador.

*

Leemos en un periódico, que el vapor *Ciudad de Mahón* debe transportar desde ésta á la del mismo nombre del buque 53 proyectiles para piezas de cañón de distintos calibres, siendo, el peso de aquellos 8.868 kilogramos, destinados á la fortaleza de la Mola.

*

Según noticias recibidas ha llovido en la mayor parte de los pueblos de la isla, si bien las lluvias han sido poco abundantes, y por lo tanto insuficientes para las apremiantes necesidades de los campos.

*

Ha salido para Valencia y Madrid la señora doña Cármen Ramos, esposa de nuestro amigo D. Amalio Gutierrez de la Vega, oficial primero de la secretaría de este Gobierno civil.

*

Dice uno de nuestros colegas que el lunes se fugó de la cárcel de Binisalem el licenciado de presidio Gabriel Calvó, detenido en dicha cárcel por el delito de robo.

*

Ha sido nombrado interinamente asesor de Marina del distrito de Sóller, el abogado D. Francisco Serra Cañellas.

*

Han llegado á Palma hospedándose en el Hotel Balear varios célebres naturalistas alemanes en los que se encuentra el doctor Karl Kraepelin Director des Naturhistorichen Museums de Hamburgo, con el objeto de recorrer la isla.

*

Se nos dice que el Director de «La Realidad», D. Juan Miralles, ha cesado en la dirección de dicho semanario.

*

Por la Delegación de Hacienda se ha señalado el día 18 del corriente para el desguace de varios faluchos apresados con tabaco de contrabando por fuerzas de la división de guarda costas.

*

Ha tomado posesión del cargo de recaudador de contribuciones de la tercera zona del partido de Inca D. Miguel Ramis Pujades.

*

En la Central telegráfica de esta ciudad se halla detenido por falta de dirección un despacho dirigido á doña Saturnina Cardona.

*

Ha sido destinado al penal de San Agustín para que extinga la condena de 4 años y 3 meses de presidio, Pedro José Mír y Grau que se encuentra en la cárcel de esta ciudad.

*

Por el Gobierno civil de esta provincia se encarga la busca y captura de Gonzalo Sánchez conocido por Gonzalo Luna Sánchez, natural de Valencia, de 18 á 20 años de edad, fugado de la cárcel de Villena el dia 8 del actual.

*

Por el mismo centro se ordena también la requisitoria y captura del soldado desertor del regimiento infantería reserva de las Baleares número 1 Jaime Cañellas Mas, natural de Palma y avecinado en ella.

*

Servicios prestados por la guardia civil:

Participa la del puesto de Mahón, haber detenido y puesto á disposición de la autoridad competente, á un sujeto, presunto autor de algunas raterías llevadas á cabo en dos distintas casas del caserío *Pla de San Juan* de aquel término municipal.

—Teniendo conocimiento la del puesto de Felanig, que en la plaza del Arrabal de aquella villa había ocurrido una colisión entre paisanos y guardias nocturnos, se trasladó inmediatamente á dicho sitio encontrando á varios grupos de paisanos en actitud hostil, logrando despejar al cabo de rato.

Además encontró en el café denominado de *Fornos* al paisano Juan Barceló (a) *Tiburts*, con una herida de bastante consideración en la cabeza, otra en el muslo derecho producida con instrumento cortante y punzante, y una fuerte contusión en la rodilla izquierda.

Interrogado acerca de quien le había producido dichas heridas manifestó que los autores eran dos serenos; que mientras estaba oyendo tocar la música en medio de la plaza ya indicada, se habían dirigido ambos contra él, derribándole al suelo, de un fuerte garrotazo en la cabeza y pateándolo después é infiriéndole las demás heridas con el chuzo.

En vista de ello se pasó aviso al Juez municipal quien se personó inmediatamente en el lugar del hecho, empezando la instrucción de diligencias.

El herido fué trasladado á su casa.

—La del puesto de Alaró da cuenta de haber denunciado al Alcalde de la misma á un individuo que sorprendió apacentando sus ganados en la viña de *Son Moñas*, causando daños de consideración.

*

Se ha publicado el núm. 10 de la excelente revista «La Naturaleza», cuyo sumario es el siguiente:

El bólido de Madrid, por José de Castro Pulido.—La fijación del nitrógeno.—Fuerza animal inteligente (ilustrado).—Las corrientes de alta tensión y de alta frecuencia en electroterapia, por A. Galcerán.—Un velódromo original (ilustrado).—Programa razonado de Física y Química, por Tomás Escriche.—Bibliografía.—Notas varias: La estacada flotante de Chatham en Inglaterra.—Magnitud de las olas.—La transpiración del perro.—La fiebre en las enfermedades infecciosas.—Nueva propiedad del aluminio.—Noticias: alumbrado eléctrico.—Ferrocarriles.—Cable á Cuba.—Tranvías eléctricos.—Curiosidad científica: Sifón para líquidos corrosivos (ilustrado), por Federico G. Arias.

*

Hemos recibido el n.º 6 de la «Revista Balear de Ciencias Médicas», correspondiente al 31 de Marzo último, cuyo sumario es como sigue:

Un caso de tos nerviosa, rítmica y contínua de causa faríngea, por el Dr. D. Ricardo Botey.

De las heridas del pecho por pequeños proyectiles, por el Dr. Duplay, traducido por D. Pedro Jaume y Matas.

La psicosis de la vejez, tratado por D. Antonio Marcús.

Revista de Medicina, por D. Enrique Fajarnés.

Revista de Terapéutica, por D. F. Toledo.

Revista de Rinolofía, por el Doctor Karminski.

Revista de Anatomía, por X.

Formulario, por D. Juan Morey.

Notas científicas.

Miscelánea.

Demografía médica de Palma.

Teatro-Circo Balear

Función para hoy 16 de Abril 1896
LA ALMONEDA DEL DIABLO
Entrada general, 0'50 ptas.—Media entrada, 0'30 ptas.
A las ocho y media.

CREDITO BALEAR

Habiendo sufrido extravío un recibo de depósito de doscientas pesetas, señalado con núm. 509 reintegrable con aviso previo de noventa días, el cual constituyó con fecha 22 de Setiembre último Bartolomé Servera y Mora en la Sucursal que tiene esta Sociedad en Porreras, ha presentado dicho Servera solicitud encaminada á la obtención de un duplicado de dicho recibo.

Arregladamente á instrucción, se hace público por medio del presente anuncio que, de no presentarse demanda en contra dentro del inmediato plazo de quince días, será declarado nulo y sin valor ni efecto el recibo extraviado, y se expedirá el duplicado que se desea.

Palma 15 Abril de 1896.—Por el Crédito Balear. El vocal de turno, Rafael L. Blanes. 1—4

EFEMERIDE

16 DE ABRIL DE 1842

Nace en Banolas (Gerona) D. Tomás Ametller. A los 16 años formó un Comité demócrata en su pueblo. En 1867 emigró por conspirador.

Telegramas

Servicio particular de LAS BALEARES

Madrid 15, 2'45 t.

Se han puesto á la firma de la Reina los siguientes decretos:

Concesión de un crédito al Ministerio de Marina para la construcción de dos torpederos;

Concesión de la cruz de San Hermenegildo á los generales Altamira, Luna, Quiroga y Jaramillo, y la cruz roja del Mérito Militar al general Macon.

Y nombramiento del Sr. Sánchez Mira para presidente de la primera sección consultiva de Guerra; el del Sr. Rodriguez Rivera para la tercera sección; y el del Sr. Ciriza para consejero del Supremo de Guerra.

Madrid 15, 5 t.

Filadelfia.—A petición del consul de España se ha ordenado la detención de los armadores y del capitán y oficiales del vapor filibustero «Bermuda».

Washingtón.—El departamento de Estado ha publicado una nota negando que mister Cleveland ofreciera sus gestiones para arreglar la cuestión de Cuba.

Madrid 15, 9'30 n.

El coronel Echevarría ha llegado á la Habana y ha conferenciado con el general Weyler.

En San Antonio de Vegas los insurrectos machetearon á diez guerrilleros.

Madrid 16, 12'15 m.

El marqués de Cabriñana presentará en el escrutinio las pruebas de las falsedades cometidas en las elecciones de Madrid.

En Barcelona, Igualada y Villanueva se han tomado precauciones militares.

Témense disturbios.

Ferrol.—Se han hecho las pruebas de artillería del acorazado «Alfonso XIII», dando buenos resultados.

En San Sebastián naufragó una lancha, ahogándose dos marineros.

Madrid 16, 1'20 m.

La Junta magna acordó protestar contra las elecciones verificadas en Madrid, pedir su nulidad y apoyar la moral.

Para cubrir la fianza exigida al marqués de Cabriñana, se abrirá una suscripción.

Los gremios y la Junta directiva se unirán de nuevo para desenvolver los acuerdos.

Madrid 16, 2 m.

Oficial.—Han ocurrido encuentros favorables á nuestras tropas en Matanzas y las Villas.

El general Valdés batió á los insurrectos en Pinar del Rio, causándoles nueve muertos y cogiéndoles cien reses.

Los insurrectos trataron de forzar el paso de la línea de Mariel por el Sur, pero fueron rechazados.

La guarnicion del fuerte de Ciénaga y las dotaciones de los cañoneros «Almendariz» y «Dardo», junto con los guerrilleros de Chaselgorriz, rechazaron á fuerzas muy superiores.

Auxilióles la columna Navarro.

CORREO DE MADRID

10 de Abril del 96

LA BELIGERANCIA

La reserva de Cleveland

Telegrafían á *El Imparcial* desde Washington:

«El presidente Mr. Cleveland no ha hecho hasta ahora indicación alguna respecto á la actitud que se propone adoptar, después de reconocidas las resoluciones del Congreso relativas á la cuestión cubana.

También guarda reserva sobre si piensa adoptar por ahora alguna decisión de cualquier especie.

Las personas que tienen títulos para que se respeten sus opiniones por hallarse en condiciones de conocer los planes del presidente, se limitan á afirmar que en cuestión de tal importancia no es probable que Mr. Cleveland resuelva sin meditar detenidamente.

La comunicación en que se le da cuenta de las resoluciones del Congreso, continúa todavía sobre la mesa de despacho del presidente, en la misma forma en que estuvo durante muchos días la copia de la *resolution concurrent*, en que se pedía que el gobierno de los Estados Unidos interviniese en la cuestión de Armenia.

Tampoco se sabe que Mr. Cleveland tenga el propósito de enviar en breve al Congreso un mensaje especial acerca de los asuntos de Cuba, ni que el secretario de Estado Mr. Olney haya nombrado empleados encargados especialmente de llevar á cabo una informació adicional sobre la situación de la grande Antilla, como pedía la Cámara de representantes.

Los numerosos rumores que acerca del asunto circulan aquí, son en su mayoría producto de la imaginación de los *reporters*.

La fragata «Numancia»

Las reformas que sufrirá la fragata *Numancia* para convertirla en un acorazado del tipo del *Vizcaya*, son estas:

En el exterior del casco, que es de hierro forjado de doce centímetros de espesor, se le colocará una gruesa faja de acero, completando s. poder defensivo una cubierta potectriz como la de los modernos cruceros de combate.

La batería corrida en la que monta los antiguos cañones Armstrong, desaparecerán en parte, quedando una batería central para cañones de tiro rápido, de 14 centímetros.

En la cubierta, y resguardados en torres blindadas, montará cañones Hontoria de 28 centímetros á proa y popa, y de 24 en los reductos de babor y estribor.

La antigua máquina de alta y baja presión será sustituída por una de triple expansión, que le permitirá andar de 18 á 20 millas, con tiro natural, y su actual arboladura de fragata será reemplazada por dos palos de hierro con cofas militares, en las que montará cañones de tiro rápido y ametralladoras.

* * *

En la gloriosa historia de la *Numancia* hay dos hechos notables.

Mandada por Méndez Nuñez y deseando ganar tiempo cuando se dirigía al Pacífico se aventuró por el difícil paso del Estrecho de Magallanes, siendo el primer barco blindado que realizaba semejante hecho.

Estuvo después en el bombardeo del Callao y terminada aquella campaña tan gloriosa para la honra nacional, regresó á España cruzando el Océano Pacífico y entrando por el canal de Suez en el Mediterráneo, siendo por lo tanto el primer buque de su clase que dió la vuelta al mundo.

Recordamos estos hechos para que se vayan entorando los *yankées*.

Telegrama de Fabra

Nueva York 9.—La prensa concede escasa importancia al debate de hoy en el Senado sobre la proposición del Sr. Call pidiendo el envío de la escuadra americana á las aguas de Cuba. El discurso en defensa de dicha proposición pronunciado por el Sr. Turpie no ha producido el efecto que al parecer se proponía el orador, pues la mayoría de los periódicos le dedican muy pocas palabras.

David Turpie

Vamos á dar algunos datos de Mr. David Turpie, defensor de la proposición Call.

David Turpie, de Indianópolis, estudió derecho y fué admitido como abogado en Logansport, Estado de Indiana, en 1849, fué propuesto por Governor Wright para sucederle en el Senado; juez de la corte de Common Pleas en 1854 y admitido como juez de la corte de Circuito en 1856, cuyo cargo renunció después. En 1853, y luego en 1858, fué miembro de la Legislatura de Indiana. En 1863 le eligieron senador en el Congreso para completar el tiempo que le faltaba á Mr. Jesse D. Bright.

Fué delegado en la Convención Nacional democrática de San Luis en Junio de 1888; reelegido en 1893. Su cargo de senador expirará el 3 de Marzo de 1899.

No se conoce ningún hecho notable de su vida política que le haya hecho salir del círculo de las medianías.

Lo que dice un americano

El corresponsal en Madrid del *New York Herald* ha tenido una entrevista con mister Huntington, que está entre nosotros recogiendo apuntes y datos sobre la Historia y literatura española de la Edad Media.

Dicho personaje entiende que toda la razón es de España en la cuestión con los Estados Unidos.

«Los españoles—exclamó—están irritados contra nosotros. No debemos censurarlos, pues nuestra conducta con ellos y á favor de los insurrectos, autorizan que no se nos considere como amigos suyos.

»He vivido entre los cubanos y puedo afirmar sin rodeos que la república cubana es una utopia. Lo único que hay allí capaz de gobernar y de administrar es el elemento genuinamente español, que es inteligente y de buena voluntad.

»La mayor parte de estos españoles proceden de las provincias del Norte, donde hay gentes de tan superiores condiciones que no tienen nada que envidiar á las mejores de ninguna parte del mundo.

»Los cubanos jamás podrán gobernar el país, y lo reducirán á peor condición aun que Haití.

»Si llegaran á romperse las hostilidades entre España y los Estados Unidos, se convencerían entonces nuestros compatriotas del error en que están pensando que sería la campaña breve y decisiva, porque los españoles saben luchar mucho mejor de que se cree, son valientes y fuertes y no les arredra el peligro.

»El gobierno podría contar desde luego con la totalidad de los hombres que hay en España para llevar adelante una guerra tenaz y brava.

»Recuérdese que solas España y Rusia vencieron á Napoleón, que España tiene una hoja de servicios brillante y magnífica; que el español no se rinde á la primera, y que su altivez incomprensible para el americano, es tan grande como su valor.»

Declaraciones del Sr. Sagasta

Con respecto al futuro Parlamento atribuye *El Liberal* al Sr. Sagasta las declaraciones que siguen:

«Prescindo en absoluto de las personas para fijarme tan sólo en que se quiera extremar la ficción hasta el punto de traer á las Cortes una supuesta representación de Cuba.

Niego en absoluto la legitimidad de los poderes que pretendan ostentar los que vengan á las futuras Cortes llamándose diputados por la grande Antilla.

No son posibles las elecciones allí donde la guerra ha destruido muchos colegios electorales; allí donde el elector no puede moverse sino entre las bayonetas de los soldados, donde nuestras tropas imperan ó caminan con un salvoconducto de los insurrectos, en las extensas comarcas donde ellos dominan.

Llegar al extremo de que la representación de Cuba en Cortes no tenga otro origen que el de la fuerza representada por el capitán general, es un escándalo que no puedo autorizar, que no autorizo.

Mi actitud de hoy es consecuencia natural y lógica de lo que siempre he creído y de lo que en diversas ocasiones he manifestado, desde que se anunció la malaventurada idea de disolver las anteriores Cortes.

Insisto, pues, en que carecerá de toda autoridad, que no será legítima la representación que traigan al Congreso los diputados de Cuba, que no han de tener otro sufragio que el del capitán general, y no considerando legítima esa representación, elegiré el momento oportuno para consignar contra ella pública y formal protesta.»

* * *

Con motivo de lo publicado estos días con referencia á personas de la intimidad del señor Sagasta, un redactor de *El Imparcial* ha visitado al jefe del partido liberal para recoger directamente de él sus opiniones.

De la visita da cuenta el colega en los siguientes términos:

«Las nuevas reformas

Giró desde luego la conversación sobre los medios que podrían ponerse en juego para ayudar á resolver el problema cubano y á evitar en lo posible las ingerencias impertinentes de los Estados Unidos.

El Sr. Sagasta señaló uno, que es el de que España por su propia iniciativa y espontáneamente conceda á Cuba nuevas y más ámplias reformas, cosa que de todas maneras habrá que hacer al cabo y que más vale hacer ahora, graciosamente, que bajo la presión de las circunstancias.

El jefe del partido liberal conceptúa necesario enlazar la acción militar en Cuba, si se ha de poner fin á la campaña y si se ha de llegar al apaciguamiento de los espíritus.

En apoyo de su idea de otorgar á Cuba nuevas reformas, hace, entre otras, las consideraciones siguientes: que conviene quitar á los Estados Unidos hasta la sombra de los pretextos que aducen para cubrir con la capa del sentimentalismo sus miras respecto á Cuba; que si hemos de conceder reformas, conviene hacerlas de seguida, anticipándose á los *consejos* que pudiera dirigirnos el gobierno de los Estados Unidos, y que por *amistoso* que fuera su carácter y por cortés que fuera su lenguaje, habrían de resultar humillantes é intolerables viniendo de una nación extranjera cuyo derecho á intervenir en Cuba no podemos reconocer nunca; y por último, que si los Estados Unidos dirigen á España «consejo amistoso» antes de otorgadas las nuevas reformas, parecerá que nos han impuesto éstas, lo cual las haría menos simpáticas y las quitaría buena parte de su mérito á los ojos de Cuba.

Tan categórico llegó á mostrarse en estos extremos el Sr. Sagasta, que hasta dijo que si las Cortes hubieran estado abiertas podrían hallarse ya votadas las reformas á que aludía.

Deseó nuestro redactor profundizar más en tan importante asunto y conocer, en lo posible, el pensamiento del Sr. Sagassa cuanto al alcance que pudieran tener las nuevas reformas.

A estas preguntas contestó el jefe del partido liberal declarando que la nuevas reformas y su alcance habían de formar parte del programa del partido en las Cortes; que bajo tal concepto exigían maduro estudio y que en ellas habían de influir factores tan importantes como la conducta que observen los Estados Unidos y la política que desarrolle el Gobierno.

Explanando su pensamiento dijo el Sr. Sagasta las siguientes frases, poco más ó menos:

«En estas Cortes no sé lo que podrá suceder, ni cuál será la conducta del gobierno, ni cuál la de los Estados Unidos. Mucho depende de esto último, porque nosotros no podemos hacer nada que lleve traza de habernos sido impuesto. Si los Estados Unidos nos dejan tranquilos, nosotros podríamos libremente ir lejos en la concesión de reformas. Que dejen, por lo tanto, en paz á España, que España sabrá cumplir con su deber y el partido liberal sabrá también con el suyo y anticiparse á los sucesos, previéndolos.»

Lamentóse después el Sr. Sagasta de que en Puerto Rico siquiera el gobierno no hubiera implantado las reformas votadas por las Cortes, pues haciéndolo podrían aquéllas haber servido de ensayo y de guía para saber con certeza las libertades mayores que podían concederse.

Las elecciones

«El Gobierno—dijo después el Sr. Sagasta—se excusó de plantear las reformas por el estado de guerra en que estaba el país, y sin embargo, hace las elecciones en medio de ese estado de guerra, ¡y en qué condiciones! Sin censo, porque no se ha podido rectificar; con Ayuntamientos interinos de nombramiento del capitán general; sin que pueda votarse más que en las ciudades, pues la población de los campos, mandada retirar por el bando de Weyler, está hoy fuera de su vecindad legal, los propietarios necesitan un pase de los insurrectos para visitar sus fincas, y es de suponer que los electores no van á obtener esos pases para ir á depositar sus cédulas en las urnas.»

Dijo también el Sr. Sagasta que además de esos vicios de origen, las elecciones en Cuba se hacen bajo un régimen ya anulado por el voto de las Cortes.

«Por todas estas razones—prosiguió diciendo—las elecciones esas traen aparejada la ilegitimidad. Claro es que si algún amigo viene á las Cortes trayendo limpia su acta le reconoceremos, pero haciendo constar la protesta de que no viene con las condiciones que dan valor á una representación.»

La reforma arancelaria

Quejóse también con mucha energía el jefe del partido liberal de que no se hubiera implantado la reforma arancelaria en las Antillas, no obstante la autorización otorgada por las Cortes.

Acusó al Gobierno de haber cedido en esto á la presión de sus amigos los fabricantes de Barcelona, y dijo:

«Considero á la reforma arancelaria tan importante, por lo menos, como las reformas políticas.»

13 millones de indemnización

Versó luego la conversación sobre la actitud de los Estados Unidos.

El ilustre jefe del partido liberal manifestó la creencia de que Mr. Cleveland, por la moderación y las responsabilidades que le impone su cargo, no secundará por ahora lo hecho por el Congreso; pero que indudablemente el período en que hemos entrado es un compás de espera y nada más.

»Ese compás de espera—añadió—lo utilizará probablemente Cleveland para tratar de obtener de España nuevas concesiones y la solución de nuevas reclamaciones.

»Yo sé que en los Estados Unidos hay ya formados expedientes para reclamar indemnizaciones, que á esta fecha ascienden á 13 millones de duros, por daños causados durante la insurrección actual á súbditos norteamericanos más ó menos auténticos.

El jefe del partido liberal añadió que no sabía que es peor: si estar bajo la espada de Damocles que ha suspendido sobre España el voto del Congreso de Washington, ó si que los Estados Unidos declarasen desde luego la beligerancia.

«Hacen falta—dijo después—victorias en Cuba y dar golpes decisivos para que se aparte el peligro de nuevos actos por parte de los Estados Unidos.

»Yo me temo que si empujado por la opinión llega Cleveland á verse en la necesidad de tomar resoluciones parecidas á las de las Cámaras, irá más allá que el mismo Senado.

»Supongo que el gobierno ve todo esto.»

LOS NOTARIOS Y LAS ELECCIONES

La *Gaceta* ha hecho pública una Real orden mandando que se comuniquen inmediatamente á los presidentes de las Audiencias territoriales y jueces de primera instancia las disposiciones que siguen:

Primera. Que en los distritos notariales en donde no haya ninguna notaría servida y en los que no hubiese número de notarios suficiente para las necesidades del servicio en el período electoral, deberán los jueces de primera instancia usar de las facultades que para casos análogos les concede la ley del notariado, habilitando, en concepto de sustitutos accidentales, al notario ó notarios de entre los más inmediatos que consideren idóneos para ejercer la fe extrajudicial en dichos distritos, sin que en los suyos propios resulte desatendido el servicio público.

Segunda. Que estas habilitaciones sólo facultan á los notarios para que puedan ejercer la fe pública en actos y operaciones exclusivamente electorales.

Y tercera. Que los presidentes de las Audiencias den cuenta al ministerio de Gracia y Justicia de las habilitaciones que se confieran.

Notas electorales

En la reunión que celebró ayer tarde la Junta Central del Censo acordó aconsejar al Gobierno que, no estando aún designados los interventores, se aplacen en Canarias las elecciones hasta el día 19.

También acordó que se deduzcan las responsabilidades contraídas por el gobernador y demás personas que hayan contribuído á violar la ley.

* * *

La candidatura por Madrid de los amigos del Sr. Pí la componen, como se había dicho:

D. Francisco Pí y Margall.

D. Eduardo Benot.

D. Antonio Sánchez Pérez.

* * *

El expresidente de la Diputación de Salamanca, D. Juan Fernández Vicente, ha enviado sus poderes al Sr. Silvela (D. Francisco) para que formule querella ante el Tribunal Supremo contra el gobernador de aquella provincia, por coacciones electorales.

* * *

La candidatura del señor marqués de Cabriñana parece que es objeto preferente de la atención del Gobierno, y varios periódicos anuncian los trabajos que realizan los muñidores para combatirla.

Los gremios se reunieron anoche en su casa social de la Costanilla de los Angeles, para aleccionar á los interventores en las tretas que puedan emplear los presidentes de las mesas para escamotearla votos.

Pronunciaron entusiastas discursos el presidente del gremio de zapateros, el secretario del de vinos, el director del periódico *Los Gremios*, Sr. Trompeta, que fué muy aplaudido, y otros varios.

En el salón no se podía respirar por la masa de gente que contenía, y lo mismo ocurría en las demás dependencias de la casa de los gremios.

El Sr. Urbina dió las gracias á todos en un sentido discurso, y los congregados se separaron dispuestos á luchar con el mayor entusiasmo.

* * *

Según noticias que recibimos á última hora de León, y que tenemos por exactas, el candidato ministerial Sr. Agustín ha retirado su candidatura por el distrito de Murias.

* * *

El marqués de Cabriñana estuvo ayer tarde en la Fábrica de Tabacos, para expresar su agradecimiento á las cigarreras, por la espontaneidad con que contribuyeron á la suscripción popular iniciada hace algún tiempo en Madrid, para sufragar los gastos de los procesos, suscripción que el Sr. Urbina dedicó íntegra á los pobres.

Las cigarreras recibieron al marqués de Cabriñana con verdadero entusiasmo, y le saludaron con calurosos vítores.

Tribunales

Ayer terminó la vista de la causa en juicio por jurados seguida contra Antonio Narciso Tribaldos, por homicidio por envenenamiento en la persona de Rosario López, de que ayer dimos cuenta.

El informe del fiscal Sr. Martínez Enriquez, fué sumamente breve, apreciando que el hecho era constitutivo de un delito de envenenamiento por imprudencia y pidiendo al jurado veredicto de culpabilidad.

Algo más extenso fué el del acusador privado, Sr. Olañeta, quien añadió á lo dicho por el fiscal algunos detalles más, encaminados á demostrar la imprudencia temeraria cometida por el procesado.

El Sr. Pérez de Soto defendió al procesado.

El jurado dictó veredicto de inculpabilidad.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del 10 de Abril de 1896

Lista de los números premiados, tomada al oido.

NÚMS.	PESETAS	POBLACIONES
6231	280.000	
7270	140.000	
2089	65 000	Madrid
11	7.000	Madrid
11766	7 000	Sevilla
2266	7 000	Mataró
4494	7.000	Madrid
8359	7.000	Sevilla
10905	7 000	Nerva
11392	7.000	Málaga
4604	7.000	
5251	7.000	
00000	7 000	

PREMIADOS CON 1.200 PESETAS

Centena

707	978	214	621	923	890	125	311	236
481	270	461	287	517	966	620	684	979
949	261	184	409	474	203	462	680	980
587	551	430	874	233	751	802	875	205
34	756	87	96	886	362	247	336	

Mil

619	667	059	416	949	144	223	672	468
222	367	069	721	312	304	475	648	113
302	302	250	242	130	332	715	155	898
082	394	087	149	528	573	685	010	914
083	431	609	913	856	689	030	683	001
863	152							

Dos mil

888	492	889	391	098	267	839	269	110
986	602	369	901	721	954	621	697	242
442	633	216	862	881	241	437	441	350
549	481	257	111	190	471	598	221	710
512								

Tres mil

570	304	655	157	363	704	534	336	764
726	016	173	291	160	419	231	891	232
003	629	447	071	138	045	745	207	117
153	227	484	656	222	681	962	696	529
141	014	072	104	901	597	814	201	

Cuatro mil

214	563	789	802	628	478	402	933	032
052	627	318	861	524	869	139	168	830
635	045	952	525	630	094	118	242	723
536	282	069	202	007	400	530	251	

Cinco mil

555	828	313	678	465	170	978	840	090
893	416	545	625	463	850	497	080	144
570	546	486	553	725	968	684	949	573
783	455	841	013	616	521	301	969	358
184								

Seis mil

146	159	656	968	796	761	135	845	662
316	625	750	110	045	960	994	152	670
465	620	253	507	471	373	123	254	

Siete mil

136	938	699	399	719	178	501	012	310
027	314	655	346	778	980	965	342	714
097	452	697	892	941	252	611	421	137
273	474	293	872	447	898	373	920	461

Ocho mil

427	008	243	295	447	846	456	919	615
080	054	818	745	957	049	299	271	739
280	558	111	551	494	548	556	242	030
331	674	556	688	339	955	487	587	647
219	461	798	036	655	312	012		

Nueve mil

437	053	049	284	406	732	847	862	870
144	581	008	432	499	274	195	269	722
114	098	442	544	149	945	431	263	974
635	848	132	622	330	616	471	379	825
185	448	119	549	044	668	159	088	978

Diez mil

720	958	693	072	679	957	585	617	643
968	556	020	708	302	246	208	643	440
970	348	498	671	094	808	708	578	877
983	138	014	410	783	464	306	276	592
731	753							

Once mil

226	488	523	724	272	957	484	686	952
875	597	575	514	673	554	424	493	897
851	968	032	530	743	739	135	159	789
657	432	624	486	905	167	531	099	878
852	469	286	379	976	037	705	985	869
394	071	461	616	928	342	513		

¡NO SE ENTERAN!

De un artículo de nuestro colega *El Imparcial* tomamos los siguientes párrafos:

«Ni las maniobras de los que pasándose de listos quieren violentar los acontecimientos para llevarlos con rapidez al terreno de sus conveniencias, ni los confiados optimismos de los industriales, modifican, por lo que podemos observar, el criterio y actitud de nuestro pueblo en el desarrollo de la cuestión con los Estados Unidos.

Hecho tal comprueba nuestra afirmación de que en esta Península ibérica la masa vale siempre más que todos los elementos que sobre ella actúan. Sin esta fuerza superior del espíritu colectivo, acaso la nación no sobreviviría á las torpezas, á las ciegas pasiones, á las malas ruinas, á la persecución disparatada de las agrupaciones inferiores y de las ensoberbecidas individualiades.

Con su instinto maravilloso este pueblo español ni se encrespará fuera de tiempo porque á los republicanos convenga que las aguas salgan de cauce, ni se adormecerá en la cándida confianza que á los conservadores gusta, para pasar éstos más desahogados y tranquilos los días más ó menos largos de su dominación.

Tenemos la convicción profunda de que si el Ministerio Cánovas, llegado el caso de honra, no acertara á interpretar el sentimiento de la nación y apareciera humilde cuando debería ser altivo, medroso cuando debería ser resuelto, débil cuando enérgico y tenaz, el pueblo español, para reintegrar en el mundo su carácter tradicional nativo, pasaría por encima de este Gobierno y de todo lo que le sirviera de punto de apoyo. Mas esto, si ha de ser, será por un movimiento general, expontáneo, profundo, nacido de las entrañas nacionales y de la fuerza de los acontecimientos, no por artificios ni habilidades de gentes que en ese terreno son simples imitadores de aquellos á quienes pretenden sustituir.

De igual suerte, este pueblo, persuadido de que no le conviene ni en apariencias el papel de provocador, por más que sea harta provocación tentarle la paciencia de mil maneras distintas, persevera en una expectación prudente. Mas si el gobierno se imaginara que esa actitud es de resignación y creyera conjurar los peligros á fuerza de mansedumbre ante el extranjero, podría en el día menos pensado, en la hora menos anunciada, experimentar los efectos de un terrible despertar.

Entre esos dos largos escollos va el canal, por donde España pasa en los momentos presentes. El espíritu público, seguro de sí mismo, contempla sereno los riesgos de la travesía.

Se equivocarán lamentablemente los republicanos al figurarse que su propósito de violentar los sucesos no es percibido por nadie. Es visible para todo el mundo.

Se equivocarán de un modo no menos sensible los ministeriales si presumen que los grandes impulsos del ánimo popular van á salir, como las actas, de la Presidencia del Consejo de ministros ó del ministerio de la Gobernación. ¡Tanto daría crear en el de Fomento un negociado para evitar ó suspender terremotos!....»

FIRMA DE AYER

En el Consejo que, como jueves, se celebró ayer en Palacio, fueron firmados los siguientes decretos:

De Guerra.—Agregando el general Cornell al cuarto militar del Rey, mientras se restablece de las heridas, últimamente recibidas en la guerra de Cuba.

De Hacienda.—Nombrando al Sr. Infantes para sustituir al Sr. Cordobés en la dirección de Propiedades, quedando éste propuesto para la cruz de Isabel la Católica.

Presidencia.—Fijando reglas para la ca-

sión y venta de los edificios del Estado, y garantizando el pago á los maestros de escuela, pues éstos seguirán haciéndose por las Diputaciones y Ayuntamientos.

El primero de estos dos decretos tiene por objeto recordar y hacer cumplir lo dispuesto en las leyes del 55, 69, 76 y 82 sobre venta, permuta, cesión y destino de los edificios y bienes del Estado.

Con arreglo á esto decreto, siempre que se trate de alguno de los objetos indicados, el expediente pasará á informe del señor ministro de Hacienda y se dictará un decreto, que será aprobado en Consejo de ministros.

En el mismo decreto se dispone que aquellas cesiones ó destinos de edificios y bienes públicos que se hagan ó se hayan hecho sin sujetarse á los expresados requisitos, serán nulas.

LA INDEMNIZACIÓN DE MARRUECOS

Parece que va de veras

Se ha recibido, al fin, noticia oficial del dinero de Marruecos, destinado á pagar parte de la indemnización á España.

Se sabe que han sido conducidos á Mazagán el millón cuatrocientos mil duros para España y alguna cantidad más para abonar intereses de demora.

De dicha suma, 70.000 duros son en oro (onzas, centenes y libras esterlinas) y el resto plata.

En cuanto aquella suma esté en Tánger, se enviará una comisión de Hacienda para hacerse cargo de ella.

LOS VINOS ESPAÑOLES EN FRANCIA

Dice un telegrama de Fabra:

París 8.—A juzgar por datos estadísticos de origen oficial, la importación de vinos en Francia procedentes de España ha tenido un aumento de bastante consideración de un año á esta parte, lo cual se comprueba con mayor ingreso en las aduanas respecto de dicho artículo.

Este resultado es debido principalmente á la poca abundancia de la cosecha última en Francia y ade ás al aumento que se advierte aquí en el consumo.

El partido obrero

Como nuestros lectores saben, los socialistas presentan candidatos á diputados á Cortes por Madrid al ilustrado médico del Hospital general doctor Vera y á Pablo Iglesias.

Hoy viernes celebrarán un meeting á las ocho y media de la noche en el Liceo Rius, y ya han publicado — como ayer dijimos—un manifiesto en el cual concretan las aspiraciones de su partido de este modo:

1.° Las posesiones del Poder político por la clase trabajadora.

2.° La transformación de la propiedad individual ó corporativa de los instrumentos de trabajo en propiedad colectiva social ó común.

3.° La organización de la sociedad sobre la base de la federación económica, el usufructo de los instrumentos de trabajo por las colectividades obreras garantizando á todos sus miembros el producto total de su trabajo, y la enseñanza general científica y especial de cada profesión á los individuos de uno y otro sexo.

4.° La satisfacción por la sociedad de las necesidades de los impedidos por edad ó padecimientos.

Extranjero

París 8.—El periódico *Le Soir* anuncia haberse verificado un duelo entre el duque de Mac Mahon, prometido de la princesa de Orleans y el conde Guy Larechefoucauld.

Son un secreto, así la causa del encuentro como el término poco grave por fortuna de dicho duelo.

Roma 8.—La familia imperial de Alemania ha llegado á Ciardini á bordo del *Hohenzollern* siendo muy aclamados por aquel vecindario.

Viena 8.—El diario *La Correspondencia política* publica una carta de San Petersburgo en la cual se expresa que á pesar de la actitud de Alemania continúa inalterable el acuerdo de la República francesa y del imperio ruso respecto á la solución de la cuestión egipcia.

Londres 9.—Lord Cecil ha salido precipitadamente para Egipto, encargado de una misión especial. Se hacen muchos comentarios sobre este viaje.

Londres 9.—*The Daily Chronicle* publica esta mañana un despacho de Roma dando la noticia de que el general Baldissera, jefe de las tropas italianas, en la colonia Eritrea tiene el propósito de abandonar la plaza de Kassala.

Esta noticia ha producido cierta sensación aquí donde se considera conveniente una acción común anglo-italiana contra los derviches.

Londres 9.—Un despacho de Bloemfontein (República de Orange) dice que el presidente al abrir el Parlamento anunció una próxima conferencia, cuyo objeto será estrechar las relaciones entre aquel Estado y la República de Transvaal.

Añadió que habíanse adoptado las medidas necesarias para impedir toda violación del territorio.—*Fabra.*

París 9.—Apertura de la Bolsa de hoy:
Exterior español: 61'37, 61'25, 61'31.
3 por 100 francés: 101,37.

Londres 9.—Exterior español: 61'12.

París 9.—Carece de fundamento el rumor que ha circulado de haberse verificado un desafío entre el duque de Mac-Mahon y el de la Rochefoucault.

Londres 9.—Según despachos que acaban de recibirse de Buluwayo, ayer se verificó un encuentro entre las tropas inglesas y los rebeldes matabeles en las cercanías de Shilo.

La lucha fué muy empeñada, siendo al cabo rechazados los rebeldes, que dejaron en el campo un centenar de muertos.

Las fuerzas inglesas tuvieron dos muertos y tres heridos, sufriendo también bastantes bajas los indígenas al servicio de Inglaterra.

París 9.—No es exacto que se hayan suspendido las negociaciones entabladas para llegar á un arreglo en la cuestión egipcia.

Dichas negociaciones continúan activamente si bien es inexacto que Francia y Rusia hayan tomado la iniciativa para someter á una conferencia internacional los puntos relacionados con la expedición al Alto Nilo, y á la ocupación de Egipto por las tropas inglesas.

San Petersburgo 9.—Los periódicos rusos manifiestan que la conducta de Francia en la cuestión egipcia ha sido la única que podía ser y que para nada ha tenido en cuenta cuál pudiera adoptar la triple alianza, porque hay asuntos de honor que imponen un solo camino. El seguido por Francia de acuerdo con Rusia en la ocasión presente.

Estas manifestaciones han venido á evidenciar el completo acuerdo que existe entre los gobiernos franco y ruso desde que el señor Berthelot salió del ministerio de Negocios Extranjeros.

Roma 9.—Laméntanse algunos diarios no ya de las desgracias sufridas por parte del ejército italiano en Africa, si no más especialmente de los rumbos que van tomando las pasiones políticas.

Los partidos, dicen, han perdido este carácter para convertirse en fracciones, con la feroz animosidad de los que ensangretaron á Italia durante la Edad Media, fijando las cadenas que debían hacerla esclava de Europa.—*Fabra.*

LA GUERRA EN CUBA

Telegrama oficial

Repetidos encuentros.—El cadáver de un cabecilla.—Varias batidas.—Arolas y Maceo.—Emboscadas.

Habana 9.—Repetidos encuentros afortunados en Villas, Moncada, Domínguez y Costa, causaron nueve muertos, varios heridos. Nosotros comandante Costa, dos oficiales, tres tropa heridos,

Cabecilla Oliva conducido cadáver Trinidad.

Fuerzas Tetuán y Baza mataron cuatro y tuvieron seis heridos.

En Habana, Pintos Hernández y Ferrer batieron partidas cerca Batabanó, Mi Rosa, cogiendo caballos causándoles bajas.

Tort destruyó nuevos pasos enemigo río Mayabique, costa Güines.

General Arolas, reconociendo Occidente línea Mariel Sur, con caballería y artillería por Carlota, Catalina y Jobo, causó vangunrdia Maceo un muerto, cinco heridos, seis prisioros de partida Carrillo, frustrando propósito forzar línea.

Jefe Alfonso XII desde Bramales cogió 150 reses al enemigo en Lomas Cabañas.

Emboscadas noche finca cerca Aguacate, vía Matanzas, causaron nueve muertos partida Acosta. Nosotros un muerto, cuatro heridos.—*Weyler.*

La línea de Mariel

A Batabanó han llegado fuerzas de caballería procedentes de las Villas, con objeto de reforzar la linea de Mariel.

Esta está formada por fuerte alambrado en toda su extensión. A distancia de cada cuatrocientos metros hay un fuerte; en cada cien un centinela; á retaguardia, y en los espacios descubiertos, fuertes trincheras en forma de lunetas, defendidas por tropa.

Por último, y á segunda reguardia, la carretera, igualmente guarnecida por fuerzas del ejército de todas las armas.

Se observa la presencia de partidas rebeldes á ambos lados de la línea estratégica de Mariel á Artemisa.

Llegan informes á la Habana, según los cuales las partidas insurrectas que se hallan en la provincia de Matanzas, se niegan á ir á Occidente.

De confirmarse este rumor resultaría muy comprometida la situación de Maceo.

El general Linares se ha encargado nuevamente del mando que ejercía interinamente el general Bernal en la línea de Mariel, por haberse dispuesto la salida del general Arolas en unión de Bernal á practicar reconocimientos avanzados hacia el término de Artemisa.

La vigilancia del general Arolas, es incesante, sobre todo de noche.

El general en jefe procura reunir más fuerzas para enviarlas allá. Además, ha mandado que las del general Linares, colocadas á espaldas de la línea, se hallen dispuestas de modo que sus columnas puedan acudir de seguida adonde se oiga nutrido fuego.

De este modo la línea va convirtiéndose en doble, y ni por un lado ni por otro lograrán romperla los insurrectos.

Se ha dicho también que Maceo, el cual se considera mal auxiliado por los cabecillas que están del lado acá de Mariel, había tenido propósitos de salir de Pinar del Río por la Habana y Matanzas y romper con ellas la línea, pero que había desistido en vista de la actitud de su gente, quien creyó que después de haberla metido en ese mal paso la abandonaba.

Toda la atención se halla fija en la línea de Mariel, de donde se esperan de un momento á otro importantes sucesos.

Calcúlase en un total de diez mil hombres el efectivo agrupado de mar á mar en la extensión de dicha línea, que apenas pasa de 30 kilómetros.

Hay noticias de que Maceo se acerca á la línea de Mariel, por Cayajabos.

Fuerzas insurrectas de las que operan á sus órdenes tantean por distintos puntos, para ver si encuentran alguno débil que les permita pasar á la provincia de la Habana.

Hasta ahora todos los esfuerzos hechos aún por pequeños grupos de rebeldes han sido inútiles.

El general Arolas ha regresado á Artemisa después de practicar un reconocimiento, en el cual batió á la partida de Carrillo.

Sorpresas nocturnas

Los insurrectos han cambiado de táctica.

De día se ocultan, y no emprenden sus operaciones más que de noche.

Las sorpresas nocturnas contra las poblaciones donde saben que la guarnición es poco numerosa son las únicas empresas de los rebeldes.

En las primeras horas de la noche aprovechan la obscuridad para aproximarse á los pueblos sin ser vistos, y permanecen emboscados hasta que la claridad de la luna les permite reconocer bien los sitios de la población. Entonces atacan de improviso.

Esto explica el nuevo ataque á Batabanó.

La columna Luque

De operaciones. — Maximo Gómez no ha muerto. — Varios encuentros

La columna Luque ha recorrido más de 150 leguas, batiendo á los rebeldes repetidas veces en la provincia de Las Villas.

El resultado de las operaciones ha sido de gran importancia.

Por lo pronto han venido á evidenciar que Máximo Gómez no ha muerto, como se supuso, y que se encuentra en Las Villas.

El *generalísimo* huye siempre que tiene conocimiento de que se aproximan nuestras tropas.

Máximo Gómez se ocupa ahora con gran actividad en reclutar gente para enviarla en auxilio de Maceo.

Se tiene por seguro que Gómez estaba anteayer en el potrero Polo Prieto, cerca de Baez.

El enemigo anda muy escaso de municiones.

El general Luque dividió sus fuerzas en varias columnas, las cuales con hábiles marchas sorprendieron á diversas partidas insurrectas.

La que manda el cabecilla Torres se dedica á robar en los poblados.

La partida de Núñez también trató de hacer lo propio en Malpaez; pero la persecución de nuestras tropas, que tuvieron con ella un encuentro, consiguió evitar el saqueo.

Los rebeldes abandonaron en el campo varios muertos, muchos efectos y botiquines.

Siguiendo la persecución el general Luque, tuvo noticia de que los insurrectos se habían reunido en Guaracabo, y cayendo sobre ellos los batió nuevamente.

Las bajas del enemigo fueron considerables.

La columna del general Luque batió á las partidas que ha reclutado nuevamente el cabecilla Lacret, á quien como se recordará abandonaron los suyos para tomar diferente rumbo, mientras que él retirábase á esperar el resultado de las gestiones de indulto que su secretario hacía cerca del general Weyler.

Nosotros tuvimos heridos al comandante Sr. Costa y un soldado y dos oficiales contusos.

Aunque la herida que sufre el comandante Costa fué bastante grave, este bravo militar continuó batiéndose al frente de las tropas, animando á los suyos.

En estas operaciones fueron heridos levemente el teniente coronel Sr. Domínguez y seis soldados.

El bizarro comportamiento del comandante Sr. Costa ha merecido grandes elogios.

Se ha abierto juicio contradictorio para concederle una recompensa.

El generel Pando ha felicitado calurosamente á Luque por las brillantes operaciones realizadas.

Consejos de Inglaterra

(De la Agencia Fabra)

Londres 9.—Algunos periódicos ingleses hablando de la cuestión de Cuba temen que á la pérdida de la mayor parte de la cosecha de azucar de aquella isla se una la del tabaco tan apreciado en el mundo entero.

Añaden que esto no es de importancia vital para Europa, sino para la isla, tan castigada por los que alardean de libertadores.

En vista de esto, aconsejan á España que obre con energía para poner término á la insurrección, planteando al mismo tiempo si es posible las reformas votadas por las Cortes.

Derrota de Maceo

En Vuelta Abajo.—Una victoria del general Arolas.—Maceo derrotado en Lechuza.—Importante error de los corresponsales yankées.

Telegrafían á *El Liberal* con fecha de hoy:

«Acaban de recibirse noticias de un combate de importancia que se ha librado en la provincia de Pinar del Río.

No hay detalles oficiales ni particulares de esta acción.

Sábese únicamente que han sufrido un gran descalabro las partidas orientales.

Maceo ha sido derrotado por el general Arolas.

El combate se ha librado en el poblado de Lechuza.

Los corresponsales de los periódicos newyorkinos se han apresurado á telegrafiar, dando cuenta de las escasas noticias que se conocen de esta acción.

Los periodistas yankées han sufrido en sus telégramas, acaso involuntariamente, un error de mucho bulto.

Han dicho que el combate entre las fuerzas del general Arolas y las huestes de Antonio Maceo se había empeñado en Lechuga.

Esto no es exacto.

La acción se ha librado en Lechuza.

Si hubiera sido cierto lo que los corresponsales newyorkinos telegrafían, el jefe de los orientales, hallándose en Lechuza, que está en la provincia de la Habana, habría conseguido romper la línea que con tanta pericia defiende el general Arolas.

Y esto no es verdad.

La línea Arolas, que así se llama hoy aquí, no ha sido rebasada por el cabecilla mulato.

Hay quien supone que esta equivocación de nombres, de Lechuga por Lechuza, que después de todo no debe causar gran extrañeza, no se debe precisamente á ignorancia.

Reina gran impaciencia por conocer los detalles de esta importante acción, de tan favorable resultado para nuestras tropas, en la que se ha demostrado una vez más la inutilidad de los esfuerzos que con tan grande empeño realizan las partidas orientales, por salir de ese rincón de la isla, donde se han metido.»

Noticias

Un náufrago

Se ha presentado al comandante de marina del puerto de Bilbao el único superviviente del naufragio de la goleta *Jesusa*, de la matrícula de Gijón.

El mencionado individuo, llamado Benigno Méndez y Sierra, fué recogido en alta mar por el vapor inglés *Granger*.

El náufrago dice que la goleta *Jesusa* salió el martes con lastre de San Vicente de la Barquera con rumbo al puerto de Gijón.

A las dos de la madrugada del día siguiente un vapor desconocido, de gran tonelaje, chocó con la goleta, echándola á pique inmediatamente.

A consecuencia del siniestro perecieron sus tres tripulantes, que eran el capitán, Apolinar Suárez, y los marineros Norberto López y Eduardo Méndez.

El comandante de marina socorrió al náufrago, cuyo estado inspira lástima.

Ayer tarde ocurrió un desgraciado accidente en las obras de la Catedral, en construcción, de Nuestra Señora de la Almudena.

Un obrero llamado Francisco Vidal, de cuarenta y dos años, estaba encargado del torno para subir los bloques de granito á las últimas hiladas de la obra, y en una de estas veces, cuando la piedra estaba á su mayor altura, se descuidó en colocar el gatillo de seguridad en el torno, escapando la manivela de las manos del obrero con tan mala suerte para éste, que en la velocidad adquirida por el desprendimiento de la piedra sufrió, en una de las vueltas del torno, un golpe en la frente con la cigüeña de la manivela, que le ocasionó una terrible herida y la consiguiente conmoción cerebral.

Inmediatamente fué conducido por sus compañeros á la Casa de Socorro del distrito de Palacio, donde falleció á los pocos momentos de ingresar.

Al Juzgado de guardia se dió noticia del suceso.

Comunican de Reus que se ha cometido un horroroso crimen en el pueblo de Ascó, partido judicial de Gandesa.

En una casa de campo situada á un kilómetro de dicho pueblo vivía un matrimonio con una niña de trece años.

El Viernes Santo por la noche fueron la madre y la hija al pueblo de Ascó con objeto de presenciar la procesión del Santo Entierro y el marido se quedó solo en la masía.

Cuando regresaron la madre y la niña y el marido habría la puerta para que entraran, se echaron encima cinco hombres disfrazados y enmascarados que estaban en acecho.

Los criminales la emprendieron á cuchilladas con el marido y la mujer, á quienes dejaron muertos.

Mientras unos mataban al matrimonio, otros ataron y taparon la boca á la pobre niña y la obligaron á arecorrer todas las habitaciones de la casa y enseñarles dónde estaba el dinero.

Cometido el robo, los asesinos dejaron fuertemente maniatada á la niña frente á los cadáveres de sus padres y en esta horrible situación tuvo que permanecer toda la noche.

Por la mañana acertó á pasar por allí un muchacho, el cual se enteró de lo sucedido, desató á la niña y fué enseguida á dar parte á las autoridades.

El juzgado de Gandesa se constituyó inmediatamente en el lugar del horrible suceso; pero hasta hoy no se sabe quiénes son los autores del terrible crimen, aun cuando se ha procedido á la detención de algunos sujetos.

Según noticias del ministerio de Estado, el consulado de España en Filadelfia ha sido elevado á la categoría de primera clase.

A consecuencia de esta reforma, ha aumentado también casi en el doble el territorio que se hallaba bajo su jurisdicción, pues á Pensylvania, Nueva Jersey y Delaware, se han agregado Ohio, Marilandia y el distrito de Columbia.

Actualmente se están reuniendo en Madrid los jefes de los servicios del tráfico de las Compañías del Norte, de Madrid á Zaragoza y á Alicante y de Tarragona á Barcelona y Francia, para preparar los múltiples proyectos de tarificación especial definitiva, en consecuencia de la inteligencia á que llegaron las tres Compañías.

Mucha de la tarificación especial que hoy rige es transitoria, encaminada únicamente á facilitar la transición de la anterior situación de competencia á la nueva situación definitiva.

Parece que en Estepona se hallan cerradas las escuelas públicas, por adeudarse á los maestros de aquella población la respetable cantidad de más de 21.000 pesetas.

MARRUECOS

Revueltas.—Lucha entre kábilas

Cerca de Fez han estallado encarnizadas luchas entre dos importantes kábilas, uno de cuyos jefes es adicto al Sultán.

En el último encuentro resultaron, entre uno y otro bando, cinco muertos y treinta y ocho heridos.

Témese que otros kábilas hagan causa común con los rebeldes.

Hay en Tánger la creencia general de que no se logrará poner término al conflicto hasta el regreso de Abd el Azis.

Asegúrase que Muley Mohamed será enviado á Tafilete.

Asímismo se asegura que la madre del príncipe Tuerto—como se le llama generalmente—que está en la actualidad encarcelada, sufrirá igual suerte que los príncipes.

Ha llegado sin novedad á Marrakesh la escuadra inglesa.

Presupuesto de Marina

Hay alguna confusión sobre el veerdadero alcance del acuerdo del Consejo de ministros últimamente celebrado en la Presidencia, sobre el presupuesto extraordinario de Marina.

Lo acordado, según las aclaraciones oficiales, para aumentar la escuadra, se encamina á completar ese propóstto, consignando en el mismo, no sólo lo que haya de gastarse en un año, sino lo que necesita para terminar las construcciones y demás obras que se consideren necesarias, á fin de que se sepa así el crédito que ha de consumirse en el próximo ejercicio, como los compromisos que se adquieran para los siguientes.

También se convino en que los trabajos no empiecen hasta que las Cortes aprueben aquel proyecto, á excepción de los destructores de torpederos, que se construirán desde luego con cargo al crédito extraordinarto de guerra.

Por consiguiente, lo que se hará es ampliar el proyecto que el ministro de Marina sometió al examen de sus compañeros.

UN CRISTO DE MURILLO

Recientemente ha sido devuelto á los padres Capuchinos de Sevilla, uno de los muchos crucifijos que el inmortad Murillo pintó para el histórico convento que tiene la Orden en la capital andaluza

La obra, producción admirable del renombrado artista sevillano, está en el mejor estado de conservación.

Mide la cruz 0,58 centímetros por 0,36.

El rostro hermosísimo de Jesús, sufrido y reposado la musculatura de los brazos y piernas maravillosamente señalada, el torso esbelto y correctamente dibujado, los magistrales toques que en él se admiran, la huella del pincel marcada aún en la tabla, los paños del sudario naturalmente caídos, describiendo ligeras curvas: un soplo leve parece que pudiera moverlos.

El colorido mágico que en toda la obra campea, el fondo obscuro, el sentimiento religioso que revela, todo acusa á una mano maestra y nos dice que aquél Cristo es ejecución felicísima del inspirado pintor de la Inmaculada.

A los piés del Crucifijo hay una hermosa virgen arrodillada, cruzadas las manos ante el pecho, cerrados los ojos é inclinada suavemente la cabeza. Murillo, cual ninguno, supo expresar siempre en el semblante de *sus Vírgenes*, la calma inalterable de su inocentísima alma y á veces, una belleza encantadora marchita por el dolor más profundo; problema difícil, resuelto felizmente en la pintura de que nos ocupamos.

Recorta al velo blanco de su bien plegada toca el manto negro caído naturalmente sobre los hombros, formando severas líneas hasta perderse confundidas con el fondo de azabache.

Tocando al pedestal, se verá un capuchino de grave y severo aspecto, demacrado, descuidada la barba, raído el hábito, calado el capucho, cuya extremidad toca al blanco vestido de la Dolorosa.

Con ambas manos sostiene un descarnado cráneo que absorbe toda su atención.

Dibujo, colorido, expresión, misticismo, belleza, composición, todo lo tiene esta obra maestra, avalorada y hasta hermosa con la pátina del tiempo.

Ultimas notas

No se han recibido nuevos despachos oficiales de Washington que tengan verdadera importancia.

Noticias dignas de crédito aseguran que Cleveland no tiene gran interés en su candidatura para la reelección á la presidencia de la República, y que la de Reed es la que cuenta con mayores probabilidades de éxito.

De todas estas cosas suponemos que tiene noticia el Gobierno, porque la verdad es que interesan bastante á España.

Las declaraciones del Sr. Cánovas insistiendo en qne abriga seguridades de que Cleveland no hará nada, ha robustecido la creencia de que acaso esas disposiciones del Gobierno de los Estados Unidos obedezcan á causas extrañas á nuestra nación.

La impenetrable reserva del gobierno de Washington y el saberse que la comunicación del acuerdo de las Cámaras duerme tranquilo sobre la mesa del presidente, han dado fundamento á multitud de suposiciones en el sentido de que acaso se haya hecho entender á aquel gobierno la forma con que algunas naciones acogerían una determinación reñida con los principios más rudimentarios del derecho internacional.

Ignoramos lo que pueda haber de cierto en todos estos rumores.

* * *

En el ministerio de la Guerra han negado que se estuviera organizando un cuerpo de caballería de 5.000 hombres con destino al ejército de Cuba, pues el Gobierno tiene el propósito de no mandar más cuerpos expedicionarios, caso de que una necesidad imperiosa no lo reclamara, hasta que pase laé poca de las lluvias.

* * *

Esta tarde, á las cinco, se reunirán en casa del señor marqués de Santa Marta los individuos designados por los partidos republicanos de la Unión para componer la Junta directiva suprema de dichos importantes organismos.

* * *

El ministro de Ultramar ha concedido al de Marina 1.500 libras con destino á la adquisición de un barco de vela de 900 toneladas, que sirva de pontón en Fernando Póo. Este barco se halla construído en Amberes.

* * *

Es posible que se eleve á 15 millones de pesetas, enviadas á Cuba en plata y oro, la cantidad con que el Gobierno auxilia al Banco Español de la Habana para reforzar sus garantías.

* * *

El Sr. Castellano sigue periódicamente haciendo giros á la isla de Cuba y enviando remesas de oro y plata para las necesidades de la campaña.

En el correo de hoy 10 salen de Cádiz cinco millones de pesetas en plata.

Bolsín

Madrid: Contado, 63,00.—Fin de mes, 63,00.—Próximo, 62,80.—Exterior, 74,15.—Amortizable, 75,60 —Cubas, 84,75.—Banco, 369,00.—— Tabacos, 187,00. Barcelona, 62 90.— París, 61,95

Temperatura

A las siete de la mañana, 13 centígrados.
A las doce, 17.
A las cinco de la tarde, 15.
El barómetro señala buen tiempo.

SECCION DE ANUNCIOS

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

LAS BALEARES es el diario que contiene más lectura de cuantos se publican en Palma—Es también el que mejor y más extensa información publica de la corte debido al servicio especial que tiene montado en la misma el cual le permite que los dias de correo á las dos horas de llegado éste, pueda dar á sus lectores las noticias más importantes de la prensa política de Madrid.

Se publica todos los días, excepto los festivos.

Precio de suscripción: 4 reales al mes en toda España.—Número suelto, 5 céntimos.

Punto de suscripción: Conquistador, 43 y 45--Palma de Mallorca

CRÉDITO COMERCIAL

OFICINAS
Bou de la Plaza Nueva, 12

RODRIGUEZ Y C.ᴬ

DESPACHO
De 9 á 12 y de 3 á 7

Esta casa, primera en su clase en Barcelona, con todo el personal de Proуradores, Abogados y Notarios, se encarga de gestionar el cobro de facturas, pagarés, letras y otros créditos, por difíciles que sean, como también los compra.

El industrial ó comerciante que se abone á la casa por un tanto convenido, se le gestiona toda clase de cobro, sin gasto de ninguna clase y sin comisión.

Esta casa facilita dinero por cuenta propia sobre toda clase de garantías y descuenta letras al comercio. A los señores abonados se facilitarán cantidades en relación á su crédito, sin pago de interés ni comisión.

Se encarga también esta casa de la colocación de grandes y pequeños capitales, obrando las garantías en poder de los dueños del capital.

Imposiciones á plazo fijo al 2 por 100 mensual desde 5 á 5.000 pesetas, tanto de personas residentes en la capital como de fuera. Desde 5.000 pesetas en adelante, al 12 por 100 anual.

La casa responde de todas las operaciones que verifica, con su capital y todos sus intereses.

Nota.—A los cosecheros de fuera de Barcelona les encarga, que para la venta de mercancías, es necesario remitan muestras y precios.

Comisiones, Representaciones y Consignaciones—BARCELONA.

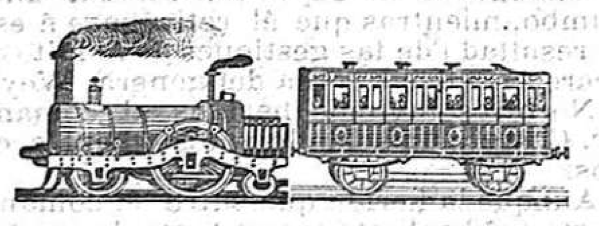

Ferro-Carriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá desde el 20 de Octubre de 1895.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 8'12 mañana, 2'15 y 5 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla: á las 6 y 11'45 (mixto), mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor: á las 6'27 mañana, 12'15 (mixto) y 5'45 tarde.

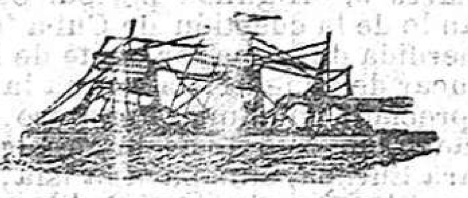

ITINERARIO DE CORREOS

SALIDAS

Lunes 2 tarde para Barcelona (vía Soller).
Martes 5 tarde para Barcelona (directo).
Miércoles 9 mañana para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (vía Alcudia).
Jueves ninguna.
Viernes 5 tarde para Barcelona (directo).
Sábados 9 mañana para Ibiza y Alicante.
Domingos 2 tarde para Barcelona (vía Alcudia).

ENTRADAS

Lunes 10 mañana de Barcelona (vía Soller); y de Mahón (vía Alcudia).
Martes 9 mañana de Ibiza y Alicante.
Miércoles 9 mañana de Barcelona (directo).
Jueves 10 mañana de Barcelona (vía Alcudia).
Viernes 2 tarde de Ibiza y Valencia.
Sábados 9 mañana de Barcelona (directo).
Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.
De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

ULTIMAS COTIZACIONES

Valores locales

Crédito Balear	68'00
Cambio Mallorquín	7'00
Fomento Agrícola	67'00
Ferro-carriles de Mallorca	32'50
Alumbrado por Gas	115'15
Salinas de Ibiza	190'00
La General Mallorquina	0'00
Bonos municipales	33'50
La Isleña Marítima	49'00
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	0'00

Valores públicos

Madrid.	
4 por 100 interior perpétuo	62'85
4 por 100 exterior perpétuo	74'00
4 por 100 amortizable	75'70
Cubas	84'50
Cubas nuevas	72'00
Banco de España	360'50
Tabacos	189'25
Francos	19'60
Libras	29'63
Barcelona.	
4 por 100 interior	64'47
4 por 100 exterior	74'10
4 por 100 amortizable	0'00
Cubas 86	94'37
Coloniales	0'00
Nortes	26'35
Francia	21'10
Madrid	0'00
París	62'18
Renta francesa	0'00
Londres	0'00

VIAJE DE RECREO

á las maravillosas

CUEVAS DEL DRACH

Término de Manacor

=Ida y vuelta el mismo día=

Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7'50 pesetas. Por cada persona de aumento 1'50.

El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, número 31, en Manacor.

CONFERENCIAS

CIENTIFICO-RELIGIOSAS

POR EL

R. P. Paulino Alvarez

de la Orden de Predicadores

Estas Conferencias que tanto han llamado la atención forman un elegante tomo que se halla de venta en la administración de este periódico al precio de 2 pesetas.

SE ALQUILA

Hay para alquilar una casa de buenas condiciones, agua de fuente y de pozo, terrado y jardín; en la calle de la Paz, núm. 10, 2.º informarán.

Seccion religiosa

Santo de hoy

Santo Toribio ob.

Santo de mañana

San Aniceto papa.

Jubileo de Cuarenta Horas

En san Nicolás, costeadas por dicha Asociación.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

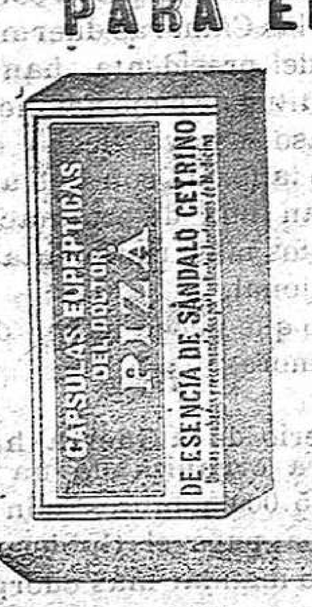

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. **Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1895.** Diez y siete años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida série de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante.

Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo **DR. ANDREU**. *(Véase el prospecto.)*

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS,** usen el **ELIXIR** y los **POLVOS** de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encias, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

Dietario Agenda de Bufete

para la Industria, el Comercio y las Familias

1896

Contiene numerosas noticias interesantes para las familias, el santoral, registro de vencimiento de letras, asientos para la ropa á la lavandera; reducciones de medidas, precios para pagarés, itinerarios de correos, ferro-carriles con precios de pasaje, nomenclatura de las calles, colegios de abogados, notarios y procuradores, cónsules, médicos, veterinarios, farmacias, sociedades y establecimientos, corporaciones, oficinas, etc., etc.

PRECIOS

Una página por dia, con elegante encuadernación en tela y dorados	3'00 Ptas.
Media página por dia, encuadernado como el anterior	2'50 »
Media página por dia, encuadernación económica	2'00 »

Se halla de venta en la librería de los editores Amengual y Muntaner.

ANUNCIO

Los periódicos *El Ancora, El Diario de Palma* y **Las Baleares**, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen *clichés* satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

COMPAÑÍA INGLESA

DE

SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx.

FELANITX.

Ventaja á nuestros Suscriptores

GRAN ORACULO DEL SIGLO XIX

Juego el más inocente y divertido con el que entretener las largas veladas de invierno.

Es también el más completo de su clase pues contiene 400 preguntas y 4400 respuestas.

Forma un volumen de mas de 420 páginas y se vende en la administración de este periódico á 1'50 pesetas ejemplar.

Para los Sres. Suscriptores á LAS BALEARES el 25 p8 de descuento.

Imprenta del Comercio á cargo de Francisco Soler